

COMITAS TELESALUD, S.A.

Junta General Extraordinaria

El Consejo de Administración de COMITAS TELESALUD S.A. en sesión de fecha 21 de Septiembre de 2026 ha acordado convocar a los Sres. Accionistas a la **Junta General Extraordinaria** que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad, Avda. Sur del Aeropuerto de Barajas, nº 16 5ºB, 28042 Madrid, a las 17:00 horas del día 22 de octubre de 2026 en primera convocatoria, y para el caso en que, por no haberse alcanzado el quorum de asistencia necesario, la Junta General no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se celebrará en el mismo lugar a las 18:00 horas del día 22 de octubre de 2026, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

1. Fijación y determinación del número de miembros del Consejo de Administración, dentro de los límites mínimo y máximo previstos en los Estatutos Sociales.
2. Renovación del Consejo de Administración y nombramiento de nuevos miembros o, en su caso, reelección de los anteriores.
3. Autorización y delegación amplia de facultades a favor de los miembros del Consejo de Administración, para la subsanación, desarrollo, ejecución, elevación a público e inscripción en el Registro Mercantil de los acuerdos adoptados por la Junta General.
4. Otros asuntos, Ruegos y preguntas
5. Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión o elección de Interventores de acta

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, los señores accionistas podrán solicitar por escrito, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En Madrid, a 21 de septiembre de 2026
El Presidente del Consejo de Administración
Juan Cruz Rivas Ulloa

